

La Escuela Judicial “Lic. Édgar Cervantes Villalta” culminó curso especializado sobre trata de personas y tráfico ilícito de migrantes en la Zona Norte

La Escuela Judicial “Lic. Édgar Cervantes Villalta” concluyó satisfactoriamente el curso “La trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes: abordaje de las delincuencias con enfoque de género, interseccionalidad y derechos humanos”, desarrollado en la Zona Norte del país del 5 al 26 de junio de 2026.

Esta iniciativa formativa estuvo orientada al fortalecimiento de las capacidades del personal judicial para el abordaje integral de estos delitos, mediante el análisis de sus complejidades jurídicas y sociales.

El proceso académico incorporó enfoques transversales de género, interseccionalidad y derechos humanos con el propósito de promover respuestas institucionales más efectivas, humanizadas y acordes con los estándares internacionales.

La actividad inaugural contó con la participación del señor magistrado Rafael Seguro Bonilla de la Sala Tercera; de la señora Eugenia Salazar Elizondo, fiscal adjunta de Trata de Personas, así como de las facilitadoras Karina Redondo Gómez, jueza del Tribunal de Juicio de San Ramón, y Laura Gabriela Murillo Mora, jueza del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal del Segundo Circuito Judicial de San José, quienes aportaron su experiencia en el abordaje judicial especializado de estas materias.

El curso reunió a personas funcionarias de la Judicatura, del Ministerio Público, de la Oficina de Atención a Víctimas y al personal investigador del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), lo que favoreció un enfoque integral e interinstitucional en el tratamiento de estos delitos.

Con este tipo de iniciativas, la Escuela Judicial reafirma su compromiso con la formación continua del personal judicial, impulsando procesos de capacitación especializada que contribuyen al fortalecimiento de una respuesta judicial con perspectiva de derechos humanos.

